

RESOLUCION de 12 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 17 de julio de 2002.

La citada Orden regula la realización de programas del Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía por Entidades Públicas para el año 2002.

Conforme a lo dispuesto en su artículo 11, así como en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda, esta Delegación Provincial, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 396/1996, de 2 de agosto, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Asuntos Sociales (BOJA núm. 90, de 6 de agosto de 1996), ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas:

APLICACIÓN: 0.1.21.00.01.14.46903.31G.7				
SECTOR	LOCALIDAD	ENTIDAD	CONCEPTO SUBVENCIONADO	IMPORTE
COMUNIDAD GITANA ANDALUZA	CORDOBA	PATRONATO PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES	PROGRAMA ANUAL PARA LA COMUNIDAD GITANA DE CORDOBA	40.748,00

Córdoba, 12 de diciembre de 2002.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero de 2002 (BOJA núm. 22, de 21 de febrero de 2002), modalidad: Atención a Inmigrantes para Entidades Públicas.

Jaén, 4 de diciembre de 2002.- La Delegada, Simona Villar García.

Entidad: Ayuntamiento de Andújar.
Localidad: Andújar.
Actividades subvencionadas:

Construcción de Centros de Servicios Sociales. Año 2002.
Cuantía: 80.000 €.
Construcción de Centros de Servicios Sociales. Año 2003.
Cuantía: 66.000 €.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero de 2002 (BOJA núm. 22, de 21 de febrero de 2002), modalidad: Atención a Inmigrantes para Entidades Públicas.

Jaén, 4 de diciembre de 2002.- La Delegada, Simona Villar García.

Entidad: Ayuntamiento de Alcalá la Real.
Localidad: Alcalá la Real.
Actividad subvencionada: Programas.
Cuantía: 1.577 €.

Entidad: Ayuntamiento de Jaén.
Localidad: Jaén.
Actividades subvencionadas: Programas.
Cuantía: 14.000 €.
Programas.
Cuantía: 18.000 €.

Entidad: Ayuntamiento de Andújar.
Localidad: Andújar.
Actividad subvencionada: Programas.
Cuantía: 11.109,75 €.

Entidad: Ayuntamiento de Martos.
Localidad: Martos.
Actividades subvencionadas: Programas.
Cuantía: 14.048 €.
Mantenimiento.
Cuantía: 10.449,67 €.

Entidad: Patronato Municipal de Servicios Sociales.
Localidad: Ubeda.
Actividades subvencionadas: Programas.
Cuantía: 14.928,76 €.
Programas.
Cuantía: 15.806 €.
Programas.
Cuantía: 3.219 €.

Entidad: Patronato Municipal de Bienestar Social.
Localidad: Alcalá la Real.
Actividades subvencionadas: Programas.
Cuantía: 11.000 €.
Programas.
Cuantía: 15.025 €.

Entidad: Ayuntamiento de Bailén.
Localidad: Bailén.
Actividad subvencionada: Programas.
Cuantía: 7.000 €.

Entidad: Instituto Provincial de Asuntos Sociales.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada: Programas.
Cuantía: 24.792 €.

Entidad: Patronato Municipal de Acción Social.
Localidad: Villanueva del Arzobispo.
Actividad subvencionada: Programas.
Cuantía: 16.820,60 €.

Entidad: Diputación Provincial.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada: Programas.
Cuantía: 120.200 €.

Entidad: Patronato Municipal de Servicios Sociales.
Localidad: Ubeda.
Actividades subvencionadas: Reforma.
Cuantía: 2.423 €.
Reforma.
Cuantía: 1.462,23 €.

Entidad: Ayuntamiento de Villacarrillo.
Localidad: Villacarrillo.
Actividad subvencionada: Reforma.
Cuantía: 10.721,42 €.

Entidad: Ayuntamiento de Mancha Real.
Localidad: Mancha Real.
Actividad subvencionada: Reforma.
Cuantía: 2.200 €.

Entidad: Ayuntamiento de Alcaudete.
Localidad: Alcaudete.
Actividad subvencionada: Equipamiento.
Cuantía: 241,12 €.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 2 de enero de 2002 (BOJA núm. 22, de 21 de febrero de 2002), modalidad: Atención a Inmigrantes para Entidades Públicas.

Jaén, 4 de diciembre de 2002.- La Delegada, Simona Villar García.

Entidad: Diputación Provincial de Jaén.
Localidad: Jaén.
Actividades subvencionadas:

Construcción de Centros de Servicios Sociales. Año 2002.
Cuantía: 126.000 €.
Construcción de Centros de Servicios Sociales. Año 2003.
Cuantía: 100.000 €.
Construcción de Centros de Servicios Sociales. Año 2004.
Cuantía: 112.000 €.
Construcción de Centros de Servicios Sociales. Año 2005.
Cuantía: 100.000 €.

RESOLUCION de 5 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Esta Delegación Provincial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 17 de julio de 2002 (BOJA núm. 96, de 17 de agosto de 2002), modalidad: Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía.

Jaén, 5 de diciembre de 2002.- La Delegada, Simona Villar García.

Entidad: Diputación Provincial de Jaén.
Localidad: Jaén.
Actividad subvencionada:

Programa de Interculturalidad y Familia.
Cuantía: 74.915 €.

RESOLUCION de 10 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de Voluntariado Social (Entidades Públicas), al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el artículo 17 de la Orden de 2 de enero de 2002, por la que se regulan y convocan las ayudas públicas en el ámbito de la Consejería para el año 2002, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las ayudas concedidas en materia de Voluntariado Social (Entidades Públicas) cuyo importe supera los 6.050,00 €.

Entidad: Ayuntamiento de Ronda.
Programa: Programa de promoción del voluntariado social en la ciudad de Ronda.
Subvención: 7.582 €.

Málaga, 10 de diciembre de 2002.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

RESOLUCION de 10 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de Drogodependencias (Entidades Privadas), al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el artículo 17 de la Orden de 2 de enero de 2002, por la que se regulan y convocan las ayudas públicas en el ámbito de la Consejería para el año 2002, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las ayudas concedidas en materia de Drogodependencias (Entidades Privadas) cuyo importe supera los 6.050,00 €.

ENTIDAD	PROGRAMA	SUBVENCIÓN
A.R.P.O.M.	Programa de incorporación social y laboral	27.225,00 €
ALCOHÓLICOS LIBERADOS RONDEÑOS - A.L.I.R.	Programa: Prevención	14.710,00 €
ALCOHÓLICOS REHABILITADOS MARBELLA - ARAMA	Programa: Intervención global de prevención	7.654,00 €
ALCOHÓLICOS REHABILITADOS MARBELLA - ARAMA	Programa: Apoyo al tratamiento: Congreso Provincial	6.324,00 €
ALTERNATIVA-2	Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar en zonas de alto riesgo	6.671,00 €
AMALAJER	Programa: Rehabilitación del jugador patológico y del familiar	25.215,00 €
AMALAJER	Programa: Prevención de la ludopatía en el medio escolar "Azarín"	6.107,00 €
AMALAJER	Programa: Normalización social del jugador patológico y su familia	20.557,37 €
ASOC. DROGODEPENDIENTES A.R.D.E.	Programa: Punto de información de drogodependencias en zonas con necesidades de transformación social (Programa de continuidad)	10.204,00 €
ASOC. DROGODEPENDIENTES A.R.D.E.	Programa: Prevención de drogodependencias en ámbito escolar (Programa de continuidad)	9.375,00 €
ASOCIACIÓN ANTIDROGA DE PIZARRA - ANDROPIZ	Programa: Prevención en drogodependencia en el municipio de Pizarra	6.166,00 €
ASOCIACIÓN CAMINO PARA RENACER	Programa de prevención	10.097,00 €
ASOCIACIÓN CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN	Mantenimiento	9.933,00 €
ASOCIACIÓN CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN	Programa: Prevención infantil y familiar "Historia de Rubén"	7.032,00 €
ASOCIACIÓN FORTALEZA DE LA AXARQUÍA - A.F.A.X.	Programa de prevención terciaria de las drogodependencias en la comarca de la Axarquía	6.967,00 €
ASOCIACIÓN HORIZONTE	Programa de prevención en el medio escolar y familiar	8.477,00 €
ASOCIACIÓN JOMAD	Programa: Proyecto de integración	23.033,00 €
ASOCIACIÓN MAR ADENTRO	Mantenimiento	8.050,00 €
ASOCIACIÓN MUJER EMANCIPADA	Programa: Acciones de apoyo al tratamiento de mujeres drogodependientes en proceso de rehabilitación	7.813,00 €
AYUDA RECUPERACIÓN ENFERMOS ALCOHÓLICOS - A.R.E.A.	Mantenimiento	16.570,00 €